

Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

EL MAYO LLEGÓ

El Mayo llegó: bienvenido sea.

¡Yo te saludo poético más, qué a todos los meses aventajas en belleza, donosura y gallardía!

¡Yo saludo tus alboradas purísimas, tu cielo diáfano y transparente, tu sol esplendoroso, tus noches serenas y apacibles!

Porque tú enamoras y haces palpitar con dulce entusiasmo el pecho del pobre mortal desterrado en este valle de miserias, con el cáliz de tus flores lleno de esencias embriagadoras, con los vivísimos y brillantes colores de sus variadas corolas, y con tu ambiente templado, y saturado de perfumes que nos deleita y recrea.

Porque tú elevas su espíritu a otra mansión más feliz, y lo incitas a contemplar la omnipotencia del Dios Creador, que en tan alto grado imprimió en tí el sello de su incomparable belleza.

Mas... no te enorgullezcas por tanta beldad como cosa propia ¡oh más venturoso! pues si le piago al Creador concértela, tan solo fué porque tú eres el elegido entre todos los meses para rendir homenaje a María la Hija predilecta de Dios Padre, la Madre feliz de Dios Hijo, la Esposa purísima de Dios Espíritu Santo.

A María, solo a María se deben en este mes ofrecer las fragantes rosas, los cándidos lirios y las perfumadas violetas.

Ante el altar de María circundada de luces y flores es donde debemos postrarnos todos los cristianos; y allí, uniendo nuestro acento con el de los ángeles que en el cielo la ensalzan, y con el de los pajarillos que en la enramada la saludan, todos unisonos cantar:

Venid y vamos todos

Con flores a porfía

Con flores a María

Que Madre nuestra es.

Y ¡ay del cristiano que no halla en este mes una flor en su corazón para ofrecer a la que es su Madre!

¡Ay del que al eco de este cantar dulcísimo no siente enternecerse el pecho y palpitar de gozo su corazón!

Porque ¡cuán de temer es que no se hayan secado ya en su espíritu las fuentes de piedad que corrieron en los no tal vez lejanos días de su infancia!

Pero aunque así sea no hay que temer. María es nuestra Madre; acudamos pues a Ella con toda confianza, que para todos

los males tiene remedio, para todas las tristezas alegrías, y para todos los corazones aunque sean los más angustiados, cariño, ternura y amor.

Ciudadela y Mayo de 1903.

ESE ES EL PROBLEMA

Continúa con más furor que nunca la campaña emprendida por los periódicos liberales de Madrid, contra el ministro de Gobernación.

La consigna se cumple al pie de la letra. Si el público que lee estos periódicos supiera comprar sus textos y parangonar sus opiniones, vería que toda la labor se reduce a vituperar hoy lo que ensalzaron ayer, bailando al son que les conviene, ó arriñándose al sol que más calienta. Este análisis detenido daría por resultado que el público los oiría como quien oye llover y haría de sus afirmaciones, de sus entusiasmos y de sus vituperios, el mismo caso que de las coplas de Calainos.

Pero el público es muy docil, muy confiado, muy impresionable; se deja llevar con suma facilidad por donde le conviene a esta prensa, y con ella aplaude y con ella levanta pedestales y con ella derriba ídolos.

Hubo un tiempo en que tirios y troyanos no sabían como endiosar al señor Toca; mas al poco tiempo, los mismos que tanto lo ensalzaron negáronle aun aquellas condiciones de hombre de talento y de ilustración que días antes ponían sobre las nubes.

Ahora la cruzada se dirige contra el señor Maura. *El Imparcial* lo hace responsable de la sangre vertida en Salamanca, en Madrid, en Infiesto, en Jumilla, etc., y añade que el enojo público adquiere caracteres de vehemencia, y se entretiene en hacer fatídicos presagios si Maura continúa en el ministerio.

El Liberal llega a exclamar en un rapto de indignación: «Caiga la sangre que se ha derramado sobre la cabeza de algunos ministros que no vacilan en dar órdenes que ocasionan el empleo de la fuerza sin prever las graves consecuencias de sus mandatos.»

El País, al condenar la sangre vertida, ataca rudisimamente al ministro de Gobernación, a quien hace responsable de todo.

Y *El Globo*, que no quiere ser menos que sus adláteres, dice que los gobernantes

parecen instrumentos de un genio malféfico que siembra el luto y la muerte, y afirma que Maura entroniza la barbarie en vez de gobernar con prudente tacto, como ofreció desde los bancos de la oposición.

Nada; que sobra Maura y hay que quitarle de en medio.

Pero ¿es cierto todo lo que se dice de Maura?

En manera alguna. Cánovas y Sagasta no reprimieron con mano mucho más dura los motines; Cánovas y Sagasta no permitieron que se gritara ¡viva la república!, ni toleraron jamás apoteosis como las que Maura ha contemplado impasible, ni hicieron elecciones tan imparciales.

Pero sobra Maura, porque Maura tiene significación clerical.

Ese es el problema.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 14.—Santos Bonifacio, mártir y Pascual y Santa Justa.

Viérnes, 15.—Santos Isidro labrador, Torcuato é Indalecio.

Sábado, 16.—Santos Juan Nepomuceno, mártir y Honorato.

Cultos.

Jués, 14.—La Misa y oficio divino son de los Santos Nereo Aguilero y compañeros mártires con rito semidoble color encarnado; haciendo conmemoración de San Bonifacio, mártir.

En el Rosario, continua la exposición diaria del Santísimo y devoto ejercicio del mes de María, desde las 7 de la tarde hasta las 8 y media.

En San Antonio, a las seis y cuarto de la tarde, se practicará el ejercicio del mes de las flores.

Viérnes, 15.—La Misa y oficio divino son de San Isidro Labrador, confesor con rito doble color blanco.

Sábado, 16.—La Misa y oficio divino son de San Juan Nepomuceno, mártir con rito doble color encarnado.

En San Agustín, después del Rosario Felicitación Sabatina a María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA MAYO

EL CULTO DE MARIA

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco, en especial, para que el aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción sea celebrado con fervor por todas partes.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cooperar al esplendor de estas fiestas.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Mayo de 1903 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 4, Santa Monica.
" 25, San Gregorio VII.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los coros de hombres de este Centro del Apostolado.
- 2.^a Los niños y niñas que han hecho la primera comunión.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por el alma del difunto D. Juan Moll, hermano Coadjutor que era en la Compañía de Jesús y Celador que fué de este Centro de Ciudadela: y las de cuatro asociadas, que fallecieron durante el mes de Abril.

A. M. D. G.

Gacetilla.

Elecciones.—En las que se verificaron el próximo pasado domingo fueron nombrados Senadores del Reino, el Ilmo. y Rdmó. Sr. D. Juan Torres y Ribas, dignísimo Obispo de esta diócesis de Menorca, y el Sr. D. José de Olives Magarola. Con objeto de felicitar al Sr. Obispo, subió á Palacio en la tarde del mismo domingo, el Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero, mientras la «Banda Popular» dejaba oír sus acordes frente al Palacio Episcopal. Tocó también dicha Banda de música frente á la casa del Sr. de Olives y luego recorrió la ciudad ejecutando alegres pasa-calles.

Felicitamos cordialmente á nuestro bondadoso y digno Prelado y á nuestro distinguido compaisano Sr. de Olives, por la alto representación de que acaban de ser investidos.

Sufragios.—Mañana, á las 10 y media, se celebrará en la iglesia de Religiosas Clarisas, solemne funeral por el eterno descanso del alma de D. Pedro Escanellas, resobrinó del Sr. Obispo de esta diócesis. (D. E. P.)

Novena.—El viernes, á las seis y media de la tarde, se empezará en la iglesia de María Auxiliadora, solemne Novena en preparación á la fiesta de la Titular, con sermón todos los días.

En dicho día predicará el Rdo. D. Miguel Gorriás, Pbro. Beneficiado del Concordato, y el sábado el Rdo. D. Jaime Riera, Beneficiado Parroquial.

Para los pobres.—Entre varios de esta ciudad se repartió ayer un pan, de seis libras, encontrado sobre el altar de San Antonio de Padua, en la iglesia de S. Francisco.

Dios recompense con creces al piadoso donante.

Limosnas.—El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, recibió una carta del Excmo. Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, dándole las más expresivas gracias por el donativo de dos mil liras, producto de las colectas ordinaria y extraordinaria, con que los fieles menorquines han contribuido á aliviar la crítica situación, á que se ve reducido, el Padre comun de los fieles.

Mil enhorabuenas.—Por fidedigno conducto sabemos que el Sr. Inspector de Instrucción pública D. Andrés Morey en su reciente visita á los establecimientos de enseñanza de esta ciudad quedó en extremo complacido de todos ellos; pero muy especialmente del Colegio que dirigen los

Padres Salesianos, acerca del cual declaró á nuestra primera Autoridad local que «es el mejor y más bien organizado establecimiento de primera enseñanza de toda la provincia.»

Aunque ya conocíamos de antemano las condiciones del citado centro de enseñanza y educación, nos es grato consignar la autorizada declaración del Sr. Inspector D. Andrés Morey para que sirva de enhorabuena y de estímulo al dignísimo Padre D. José M.^o Marmo, Director de las Escuelas Salesianas, y á los jóvenes é ilustrados profesores que con tanto celo é inteligencia le secundan en sus sacrificios y desvelos. Y sirva también de enhorabuena á nuestra querida ciudad, pues es una satisfacción no pequeña para todos los que han cooperado á la fundación de la meritisima Casa Salesiana.

Retraso.—A causa del mal estado del mar suspendió el domingo su salida de Mahón el vapor-correo que hace escala en nuestro puerto, lo que efectuó el lunes á hora de itinerario.

Cero... y van mil.—Hallándose el domingo varios chiquillos arrojándose piedras junto al baluarte de la Fuente, una de ellas fué á dar contra un muchacho que, al parecer, transitaba por aquellas inmediaciones, produciéndole una herida de consideración en la sien izquierda, de cuyas resultas tuvo el paciente que guardar cama.

Practicó la cura de primera intención el médico-cirujano D. Smeragdo Mendez Cursach.

Se están practicando las diligencias necesarias para venir en conocimiento del verdadero agresor.

De desear sería que no se repitieran actos de esta naturaleza.

Salvajada.—Parece que en una de las pasadas noches algún ocioso se entretuvo en trazar líneas (y no fue con lápiz), en el zócalo de una pared recién restaurada de una casa de la calle de Sta. Clara, por cuyo motivo los albañiles se vieron precisados á recomponer el trozo dibujado.

¡Lástima grande que no sea habido ese *amateur* del arte pictórico á obscuras!

Desavenencias.—Han surgido algunas entre patronos y varios operarios de un taller de zapatería de esta ciudad.

Desearíamos, para el bien de todos, que este asunto tuviera una feliz y pronta solución.

Visita.—El sábado último visitó esta ciudad D. Domingo Canibell Meneses, representante de la Casa «Emilio Meneses» de Barcelona, siendo portador de un hermoso muestrario de objetos de metal propios para el culto divino.

Feliz viaje.—Sobre las once de esta mañana han salido para Mahón en coche particular para embarcarse hoy mismo en el vapor directo, el M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad, D. Joaquín Comella, Sr. Conde de Torre-Saura y el Sr. Notario Dr. D. Antonio Anglada.

Rebajas.—Desde hace unas dos semanas han rebajado en esta ciudad los precios de

la carne, habiéndose llegado á vender la de carnero, á cuarenta céntimos de peseta la tercia.

Parece que dicha rebaja obedece á la mucha existencia de ganado y al haber bajado el precio del mismo.

Veda.—Con arreglo á lo preceptuado en el artículo 9.^o del reglamento de ostricultura vigente y Real orden de 11 de Marzo de 1893, queda vedada la pesca y venta de toda clase de ostras y demás mariscos, desde 1.^o de Mayo hasta el 15 de Septiembre.

Los contraventores sufrirán la pérdida del género y serán penados con multas de 25 á 100 pesetas, entendiéndose éstas aplicables tanto al pescador como al vendedor, castigándose la reincidencia con doble multa.

Circular.—El Sr. Delegado de Hacienda ha dictado una circular comunicando instrucciones á los Ayuntamientos, Juntas periciales y Comisiones de evaluación para que procedan á efectuar el recuento general de ganadería de sus respectivos términos municipales.

Disposición.—Por real orden del Ministerio de la Guerra se dispone que el día 22 se dé licencia ilimitada y emprenda la marcha el número de individuos necesario para que todos los cuerpos y unidades del ejército queden con la fuerza que como plantilla señala la real orden de 29 de Enero último.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo:

De Mahón
D. Emilio Dallart.—Victoriano Bastard.—Total, 2.

Vapor-correo.—Pasajeros despachados en el vapor-correo:

Para Alcudia
D. Elías Conesa.—Total, 1.

Para Barcelona
D. José Liró.—Bartolomé Fiol.—Guillermo Bosch.—Miguel Nadal y dos cuñadas.—Un individuo de tropa.—Total, 7.

NOTAS METEOROLÓGICAS DEL MES DE ABRIL

Temperatura máxima	Temperatura mínima	Temperatura máxima	Temperatura mínima
Día 1 16	10	Día 16 16.8	8.9
" 2 18	9.4	" 17 11.7	6.7
" 3 13.8	7.8	" 18 11.5	8.3
" 4 16	10	" 19 14	8.3
" 5 17	10	" 20 13.4	4.4
" 6 16.3	9.4	" 21 16.8	8.3
" 7 17	7.2	" 22 15	12.8
" 8 18.3	11.1	" 23 17.7	11.1
" 9 17	11.1	" 24 15.2	9.4
" 10 15.3	9.4	" 25 15	8.3
" 11 16	9.4	" 26 16.5	6.7
" 12 17.5	7.2	" 27 18	8.9
" 13 18.7	10	" 28 17.2	8.3
" 14 15	8.3	" 29 19.8	13
" 15 16.1	8.3	" 30 19.3	12.8

Han predominado los vientos N., S. y NE. Llovió los días 2, 3, 11, 15, 17, 22, 25, 26 y 27, siendo el agua total caída durante el mes 12'1 mm.

Relámpagos y tronadas lejanas los días 23, 24 y 25.

Mallorca

Palma.—En el Cuartel de Artillería de esta plaza ocurrió la siguiente desgracia:

El soldado que prestaba el servicio de centinela en la puerta de dicho cuartel, se paseaba según ordenanza, con el arma al brazo; al dar media vuelta no se fijó en que por detrás de él entraba un cabo, y le hirió involuntariamente con la punta de la bayoneta, en un ojo, causándole una importante lesión.

El herido fué curado por el médico del batallón, y en estado grave fué trasladado al Hospital militar.

—Ha ocurrido una sensible desgracia en las obras del derribo de las murallas.

Dos hombres que estaban trabajando en un montón de tierra, de éste se desprendió una gran porción cogiendo á aquellos dos infelices trabajadores.

Se practicaron en seguida excavaciones para salvarlos consiguiendo sacarlos con vida, pero en gravísimo estado.

En una aamilla fueron conducidos al Hospital.

—Se ha recibido la grave noticia de la pérdida de la Corbeta *Antonia*, de D. Bernardino Borrás, en aguas de Nuevitas.

Toda la tripulación compuesta de mallorquines, se salvó sin que ocurriera ninguna desgracia personal.

—En el *Centro del Magisterio Balear* se halla expuesta la cruz de Caballero de la orden de Alfonso XII, que ha sido adquirida por medio de suscripción y debe regalarse á D. Pedro Gamundí, decano de los maestros de escuela de esta provincia.

Es de oro con esmaltes y resulta de muy buen efecto. Ha sido trabajada en Madrid, en los talleres de D. C. Jordana.

—D. Antonio Nicolau, es esperado con su gran orquesta, á dar cuatro conciertos en esta ciudad.

Dicho señor es llamado á Palma no con el espíritu de empresa, pues los gastos que ello ha de ocasionar no permiten el logro de beneficios, sino con el deseo de procurar en lo posible la educación del público en cuanto á música, y satisfacer los deseos de los entusiastas del divino arte.

El repertorio será escogido, pues se dará á oír además de la música clásica, la popular y la moderna.

Los conciertos se celebrarán en el *Teatro Lírico* los días 20, 21, 23 y 24 del presente mes.

—La orquesta la componrán de setenta á ochenta profesores.

—En el caserío de «Son Sardina» existe una acequia de agua corriente que tiene unos cuantos palmos de profundidad.

Una niña de unos dos años, cuya casa está junto a la aludida acequia, jugaba cerca de ésta á las primeras horas de la tarde.

La pobre criatura se cayó al agua, cuya corriente se la llevó acequia abajo.

Esta se estrecha en cierto punto, y al llegar á él, contuso el cuerpo, la infeliz niña no pudo seguir en su carrera y allí quedó detenida, dando lastimeros ayes.

La desgraciada criatura no pudo, por su edad, como es natural, ir contra corriente y, se fué al fondo de la acequia y allí perdió la vida, pereciendo ahogada.

DESDE BARCELONA

Todo es júbilo en la gran Toledo republicana. Las victorias alcanzadas en las elecciones de diputados provinciales, primero, y las obtenidas ultimamente en las de diputados á Cortes han sacado de quicio á los que suspiran por el día feliz en que, sobre un montón de ruinas amasado con

sangre de hermanos, se levante el trono que han de ocupar los sultanes de la república.

Por una gran mayoría de votos han triunfado de los catalanistas y de los carlistas, gracias á la honda división que las polémicas habidas entre el «Correo Catalán» y la «Veu» ha ocasionado entre las dos mencionadas entidades políticas. Los carlistas, heridos en lo más vivo por las imprudentes manifestaciones de «La Veu de Catalunya» resolvieron formar candidatura propia presentando al elocuente y fogoso tribuno Sr. Vazquez de Mella y á los Sres. Feliu, España, Sívatte y Fortuny. Gracias á esta escisión, en mal hora producida, y debido también á la premura con que fué confectionada la antedicha candidatura y..... (¿por qué no decirlo?) gracias á la incalificable indolencia de la mayor parte de los católicos que optan por no votar á nadie aún cuando estén persuadidos y se quejen en tonos lastimeros de que *esto va mal y de que la cosa se pone fea*; contentándose en lloriquear como débiles mujeres lo que no han sabido defender como hombres, merced á este cúmulo de circunstancias, los carlistas han sufrido una completa derrota, los catalanistas sólo han conseguido sacar triunfantes á dos de los suyos mientras los republicanos cuentan con cinco diputados por esta ciudad.

Hay quien asegura que el catalanismo está herido de muerte gracias al Cisma que tan rudo golpe le he dado.

En cambio los Quijotes de la república, los que sueñan en la Dulcinea democrática, los que cabalgando en hombros del escualido Pueblo-Rocinante andan de Ceca en Meca con el laudable objeto de desfacer entuertos y de acabar con los endriagos del clericalismo y de la tradición ¡ah! esos si que *rebientan por las cinchas de su caballo*; y no pueden tenerse en pié sino de puro molidos, al menos de puro contentos. Y es que ninguno de cuantos han ejercido las socorridas *faenas* de la audante caballería política ha oído tantos aplausos y tantos vitores, ni fué tan agasajado.

Como fuera Salmerón cuando de la Corte vino,

Aquí, como en Marruecos, *se ha corrido la pólvora*, y también la navaja y el palo—cachiporra con el santo fin de velar por la pureza del sufragio.

Ahora sólo falta, para fin de fiesta, que los que en esta gloriosa jornada han ejercido de Sancho—Panzas, no se olviden de las insulas Baratarias que con tanta prodigalidad les han sido ofrecidas durante estos días de lucha, no sea que les pase lo que al Sancho auténtico.

Mientras la revolución avanza y llama ya á golpe redoblado en las puertas del templo y del hogar, la gente de orden, los católicos, seguimos disputando sobre si son galgos ó si son podencos.

Sigamos en esta *dolce farniente* suicida y al despertar atónitos al siniestro resplandor del incendio que con tanta insistencia pregonan los revolucionarios de todos matices, contentémonos con quejas y lamentos y con decir llenos de pesadumbre:

Vinieron los sarracenos y nos molieron á palos; que Dios ayude á los malos cuando son más que los buenos.

EL CORRESPONSAL.

Barcelona, 6 Mayo de 1903.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 12.—De Mahón, vapor «Nuevo Mahónés» de 400 tons., cap. F. Gardona, con 22 trips., 2 pas. y efectos.

Despachados

Día 7.—Para Barcelona, vapor «Nuevo Mahónés», de 400 tons., cap. F. Cardona, con 22 trips., 8 pas. y efectos.

Telegramas.

Madrid, 6.—Cablegramas recibidos de Nueva York dan cuenta de haber ocurrido un choque de vapores en aguas de dicha ciudad.

A consecuencia del siniestro perecieron ahogados treinta individuos, entre tripulantes y pasajeros.

Madrid, 6.—Se ha firmado un decreto derogando el sistema de obligar á los médicos y cirujanos tomar patente, sometiéndolos á la forma general de tributación.

Madrid, 6.—De Tánger comunican que los cónsules extranjeros residentes en dicha ciudad han celebrado una reunión, reconociendo todos el gravísimo aspecto que reviste actualmente el conflicto marroquí.

Afirmase que en esta reunión se acordó aconsejar una próxima intervención de las Potencias, para detener el avance del Pretendiente.

Este despliega gran actividad en sus operaciones.

Madrid, 7.—De Tánger telegrafian que en un combate tenido con los partidarios del Roghi y las tropas imperiales, que duró diez horas, vencieron los rebeldes, sufriendo ambas partes pérdidas de consideración.

Se esperan nuevos combates.

Madrid, 8.—Los ministeriales se muestran satisfechos de que el Rey, haya aceptado y firmado la lista de los senadores vitalicios que ha presentado el Sr. Silvela, lo cual confirma la confianza de la Corona.

Madrid, 8.—Se ha firmado un Real decreto disponiendo que solo se admitan traslaciones y permutas entre los catedráticos de la misma asignatura vacante.

Madrid, 9.—Al volver la Infanta Isabel de dar un paseo á caballo, sesbaló éste, cayendo la Infanta al suelo.

Al levantarse el caballo púsole una pata sobre la cara, desgarrándosele el labio.

Auxiliada debidamente, se le practicó la primera cura, dándole cinco puntos de sutura.

La herida no presenta gravedad.

Madrid, 11.—Melilla.—El Roghi ha pasado el día frente las islas Chafarinas.

Se permite la entrada de pasajeros en Alhucemas, pero no admiten géneros, á fin de disminuir los ingresos en las aduanas.

Sección de noticias

EXTRANJERO

Ha producido dolorosísimo efecto en Inglaterra un telegrama que de Calcutta publican los periódicos de Londres dando cuenta de que el tan conocido como venerable misionero católico romano el reverendo padre Glader fué muerto y en parte devorado en Bengala por un tigre.

Telegrafian de Nueva York que el secretario del Tesoro ha adquirido doscientas cincuenta mil onzas de plata con destino á la acuñación de la moneda filipina.

Se ha declarado un terrible incendio en el asilo Benisie de Lyon, donde se hallaban recogido 105 ancianos y 70 ancianas.

Los asilados han podido ser bazados en brazos hasta la calle, salvándose todos.

Las pérdidas materiales se calculan en 200.000 francos.

Un corresponsal de diarios ingleses en Jerusalén refiere con curiosos pormenores el terremoto ocurrido en la ciudad Santa y sus alrededores, el día 30 de Marzo último por la madrugada.

Precedieron al fenómeno ruidos subterráneos que alarmaron al vecindario; el temblor duró de quince á veinte segundos, y se percibió claramente en una extensa zona, de Norte á Sur. Varias casas de los suburbios se derrumbaron con estrépito, otras quedaron cuarteadas.

Ramallah y El-Ram, aldeas al norte de Jerusalén quedaron destruidas por completo, pero sin ocurrir desgracias personales. En una casa, un sujeto que estaba durmiendo tranquilamente, cayó de la cama al suelo, y un reloj que había encima de la chimenea se detuvo á la hora del temblor —la una menos cuarto.—Se notó un sensible descenso de temperatura.

Entre los ignorantes musulimes, circula el rumor de que el terremoto se debe á un derrote dado por la vaca que lleva á lomos el mundo, y que para solemnizar el año nuevo musulmán asesinó esa cornada al aire.

Ninguno de los viejos de Jerusalén tiene recuerdo de un terremoto más fuerte y de mayor duración que el de estos días. Los habitantes están muy asustados porque temen que se repitan los movimientos sísmicos.

En los círculos artísticos de París ha levantado gran polvareda el rumor de que las obras de Velázquez que se hallan expuestas en el Museo del Louvre, así como algunas otras de Murillo, han resultado ser falsas.

Los aficionados á las bellas artes y los inteligentes en pintura acuden en gran número al Museo mencionado para ejercerse por sí mismos de la falsificación de dichos cuadros.

Las obras, si no son auténticas, han sido imitadas con tal perfección que parece haber salido de la paleta de aquellos paltores.

Un juez especial se ha enenargado de incoar el correspondiente proceso.

En Dolni Koziak los turcos han asesinado á diez cristianos.

En Bogoslovetz han sido torturados horribilmente veinte cristianos.

Dos alemanes van á emprender un viaje al Polo Norte en un submarino de su invención. Durante el viaje en comunicación con Europa por medio de la telegrafía sin hilos.

En Jerusalem se ha dejado sentir un terremoto que ha repercutido en varias aldeas inmediatas, y causando daños de importancia en las construcciones del monte de los Olivos. Algunas casas se han hundido, resultando bastantes muertos.

En las excavaciones hechas para la demolición de la ciudadela de Metz ha sido hallada una gran caja forrada de hierro con las armas del sacro imperio y la cifra del emperador Carlos V, conteniendo gran cantidad de monedas de oro y una magnífica colección de relojes. Se valua el conjunto en unos tres millones de francos.

VARIEDADES

HORMIGAS GINETES

No hace mucho, el explorador francés Carlos Meissen, viajando por Siam, observó una nueva especie de hormigas grises, hasta entonces desconocidas para él.

Con sorpresa notó que entre ellas había algunas mucho mayores que las demás, que caminaban con más rapidez, cada una de las cuales llevaba á la espalda una de las pequeñas.

EL PERIÓDICO DEL EMPERADOR GUILLERMO

En Berlin se imprime diariamente un periódico para el uso exclusivo del Emperador Guillermo.

Todos los artículos que se refieren al Emperador tienen cabida en las columnas de tan excéntrico diario, muy especialmente los que abundan en elogios para su elocuencia y su talento.

Se imprimen sólo dos ejemplares: uno que guarda el Emperador y otro que se dedica á los Archivos de la Corte.

ANUNCIOS

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestion y limpian el estómago é intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España S. URIBE & Ca., BARCELONA.



D. ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los dias 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

D. JOAQUÍN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que desde el día 9 del actual, hasta el día 24 ambos inclusive, se practicará gratuitamente en estas Casas Consistoriales de 11 á 12 de la mañana vacunación y revacunación de las familias pobres comprendidas en la respectiva lista, por el Médico Titular, y á fin de que sean estrictamente cumplidas las disposiciones vigentes y en especial los preceptos del art.º 99 de la vigente ley de Sanidad de 24 Mayo de 1866 y Real Decreto de 15 Enero del corriente, esta Alcaldía se promete del celo que informa los actos de sus administrados, no opondrán el menor reparo á su observancia; en la inteligencia que toda temeridad ó contravención de aquellos será corregida en conformidad á la sanción penal al efecto establecida.

Por último se advierte á las cabezas de familia púdientes, que tambien les alcanza la obligación de hacer vacuna á sus hijos menores de dos años y revacunar á los comprendidos en la edad de 10 á 20 años, quedando sujetos á las mismas responsabilidades en caso de contravenir á las dispo-

siciones vigentes en la materia, y que les serán exigidas en el modo y forma en que en derecho proceda.

Ciudadela, 9 de Mayo de 1903.

El Alcalde,
Joaquin Comella.

LIBROS NUEVOS

En esta imprenta se hallan de venta, entre otros, los siguientes:

El deber por el deber, por Raquel é ilustrado por Francisco Goli. En rústica 2-50 y encuadernado en tela y planchas doradas 3-50.

Maria Teresa, por Raquel. En rústica 0-75 y encuadernado en tela y planchas doradas 1-25.

El Triunfo de la Gracia, por Raquel. Encuadernado en tela y planchas doradas, 2-25.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.